

RESUMEN REUNIÓN ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS 19 DE MARZO DE 2021

La reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas del Banco Popular, se llevó a cabo el 19 de marzo de 2021 a las 8 a.m., de forma no presencial, mediante la herramienta Microsoft Teams, previa convocatoria a los accionistas publicada mediante aviso en el Diario el Tiempo y en la página web del Banco el 25 de febrero de 2021, mediante el cual se informó el procedimiento de registro previo correspondiente, el cual se cerró el día 18 de marzo de 2021, a las 5:00 p.m.

Se publicó en la página web del Banco el orden del día propuesto, así como el documento con las instrucciones relacionadas con el registro, conexión, el desarrollo de la reunión, y forma de participar. A los participantes registrados, previa verificación de su identidad y de la documentación presentada en la solicitud de registro, se les envió el link de conexión, acompañado del instructivo antes mencionado.

A continuación, se describe el desarrollo de la reunión, así:

Se describió el Protocolo de la reunión relacionado con la grabación previa autorización, verificación de la identidad de los participantes y de la continuidad del quorum durante toda la reunión, así como, para la formulación de preguntas, votación y números de contacto ante eventuales fallas de conexión.

VERIFICACIÓN DEL QUORUM

Una vez verificada la identidad de los participantes, se informó que existía el quórum reglamentario para deliberar y decidir en la Asamblea, y se declaró instalada.

Se informó que el Acta de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 20 de marzo de 2020, fue aprobada por la Comisión Delegada para ello.

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La Asamblea aprobó el siguiente orden del día:

1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
3. DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN PARA REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA ASAMBLEA

4. INFORME CONJUNTO DE LA JUNTA DIRECTIVA Y DEL PRESIDENTE DEL BANCO
5. ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS DE PROPÓSITO GENERAL, NOTAS A LOS MISMOS Y DEMÁS ANEXOS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO DEL AÑO 2020
6. INFORME DEL REVISOR FISCAL
7. CONSIDERACIÓN DE LA PROPOSICIÓN DE APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS DE PROPÓSITO GENERAL, NOTAS A LOS MISMOS Y DEMÁS ANEXOS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO DEL AÑO 2020
8. PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES
9. ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DEL BANCO Y SUS COMPAÑÍAS SUBORDINADAS, NOTAS A LOS MISMOS Y DEMÁS ANEXOS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO DEL AÑO 2020
10. INFORME DEL REVISOR FISCAL
11. CONSIDERACIÓN DE LA PROPOSICIÓN DE APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DEL BANCO Y SUS COMPAÑÍAS SUBORDINADAS, NOTAS A LOS MISMOS Y DEMÁS ANEXOS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO DEL AÑO 2020
12. INFORME DEL DEFENSOR DEL CONSUMIDOR FINANCIERO AÑO 2020
13. INFORME DE GOBIERNO CORPORATIVO AÑO 2020
14. ELECCIÓN DE JUNTA DIRECTIVA Y FIJACIÓN DE HONORARIOS
15. ELECCIÓN DEL REVISOR FISCAL Y ASIGNACIÓN DE HONORARIOS
16. ELECCIÓN DEL DEFENSOR DEL CONSUMIDOR FINANCIERO Y FIJACIÓN DE HONORARIOS
17. PROPUESTAS VARIAS

DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN PARA REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA ASAMBLEA

De acuerdo con la propuesta presentada por accionista, la Asamblea aprobó la siguiente comisión:

ALEJO SANCHEZ GARCÍA
Apoderado
Grupo Aval Acciones y Valores S.A.

GUILLERMO URREA GIRALDO

INFORME CONJUNTO DE LA JUNTA DIRECTIVA Y DEL PRESIDENTE DEL BANCO

La Asamblea aprobó el Informe conjunto de la Junta Directiva y del Presidente del Banco.

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS DE PROPÓSITO GENERAL Y CONSOLIDADOS DEL BANCO Y SUS COMPAÑÍAS SUBORDINADAS, NOTAS A LOS MISMOS Y DEMÁS ANEXOS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO DEL AÑO 2020

La Asamblea aprobó los estados financieros separados de propósito general y consolidados del Banco y sus compañías subordinadas, notas a los mismos y demás anexos, correspondientes al ejercicio del año 2020, previo informe de cada uno del Revisor Fiscal.

PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

Adicional al Proyecto de Distribución de Utilidades transmitido a la Superintendencia Financiera 30 días calendarios antes de la Asamblea, así como su publicación en información relevante 15 días hábiles antes de esta reunión, se recibió proposición sustitutiva de este Proyecto correspondiente al ejercicio de 1 de enero al 31 diciembre de 2020, por parte del Accionista Grupo Aval Acciones y Valores S.A. La Asamblea aprobó el Proyecto de Utilidades Sustitutivo.

INFORME DEL DEFENSOR DEL CONSUMIDOR FINANCIERO AÑO 2020

Se presentó un resumen ejecutivo del Informe del Defensor del Consumidor Financiero.

INFORME DE GOBIERNO CORPORATIVO AÑO 2020

La Asamblea emitió su conformidad sobre el Informe Anual de Gobierno Corporativo del año 2020, de acuerdo con lo establecido en la Circular Externa No. 028 de 2014.

ELECCIÓN DE JUNTA DIRECTIVA Y FIJACIÓN DE HONORARIOS

De acuerdo con la propuesta recibida por accionista, la Asamblea aprobó la elección de Junta Directiva, y la fijación de honorarios. Con la propuesta se allegaron los documentos requeridos por el Decreto 3923 de 2006.

La composición de la Junta Directiva para el periodo 2021 -2022, quedó así:

PRINCIPALES

LUIS ORLANDO ÁLVAREZ BETANCUR
MAURICIO RODRÍGUEZ MUNERA

MAURICIO HERNANDO AMADOR ANDRADE
GABRIEL MESA ZULETA

JAVIER DIAZ MOLINA

SUPLENTE

SANDRA PATRICIA SOLORZANO DAZA
LUZ PIEDAD RUGELES ARDILA

GERMÁN MICHELSEN CUÉLLAR
MAURICIO FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ

DIEGO FERNANDO SOLANO SARAVIA

ELECCIÓN DE REVISOR FISCAL Y ASIGNACIÓN DE HONORARIOS

La Asamblea aprobó la elección de la Firma de Revisoría Fiscal KPMG S.A.S., por un año, así como sus honorarios.

ELECCIÓN DEL DEFENSOR DEL CONSUMIDOR FINANCIERO Y FIJACIÓN DE HONORARIOS

La Asamblea aprobó la contratación de la firma Defensoría del Consumidor Financiero Laguado Giraldo. Como Defensor Principal del Consumidor Financiero se aprobó al doctor Dario Laguado Monsalve y como Defensor Suplente al doctor Christiam Ubeymar Infante Angarita.

PROPUESTAS VARIAS

Se presentaron las siguientes propuestas o informes:

- **INFORME PROVISIONES PRUDENCIALES**

Se presentó un informe sobre las provisiones prudenciales aprobadas por la Junta Directiva del Banco en el año 2020, teniendo en cuenta lo establecido por la Superintendencia Financiera en la Circular Externa 022 de 2020.

- **PROPUESTA DE DONACIONES**

De acuerdo con la proposición de accionista, se aprobó una partida para las donaciones que el Banco realizará en el año 2021.

Siendo las 9: 11 a.m. se levantó la sesión.